



Ayuntamiento de Umbrete

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
umbrete@dipusevilla.es

ANUNCIO:

COBERTURA DE LA VACANTE DEL PUESTO DE INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE UMBRETE (SEVILLA)

El Ayuntamiento de Umbrete (Sevilla) anuncia la necesidad de proveer el puesto de Intervención categoría de entrada, actualmente vacante.

Lo que se comunica a los efectos de que los Funcionarios de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional de la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de entrada que estén interesados en el mismo, pueden comunicar al Ayuntamiento su intención de optar por dicho puesto en el plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos municipal, pudiendo presentar su solicitud por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las retribuciones del puesto son:

Complemento de Destino: Nivel 28.
Complemento Específico: 1.247,35 €/mes.

Teléfono de contacto: 955715300

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Umbrete (fecha de firma electrónica)

El Alcalde Presidente
(firmado electrónicamente)
Joaquín Fernández Garro

Código Seguro De Verificación:	OUSA3rK+HuxAVsaopCoyOw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquin Fernandez Garro	Firmado	10/05/2022 10:50:40
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OUSA3rK+HuxAVsaopCoyOw==		

